



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Normas nuevas y modificaciones adoptadas a partir del periodo 2012: las siguientes NIIF e interpretaciones emitidas han entrado en vigor para periodos que comienzan a partir de enero de 2012, pero que la Administración ha concluido que no han sido adoptadas por no ser aplicables o porque siendo aplicables no han tenido ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas e interpretaciones

Modificaciones

NIC 12 “ Impuesto sobre las ganancias”

Exigía valorar el impuesto diferido relativo a un activo dependiendo de si la Compañía espera recuperar el importe neto en libros del activo a través de su uso o venta. La modificación introduce una exención al principio para la valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen de inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable, consecuentemente la SIC 21 dejará de aplicar a inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable.

NIC 1 “Presentación de estados financieros”

Requiere que la Compañía agrupe las partidas presentadas en el otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad. Las modificaciones no contemplan que partidas se presentan en otro resultado integral.

Nuevas normas y modificaciones que entraron en vigor en el periodo actual y que no han sido adoptadas: las siguientes NIIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entraron en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, pero que la Administración ha concluido que no han sido adoptadas por no ser aplicables o porque siendo aplicables no han tenido ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas e interpretaciones

modificaciones

NIC 19 “Retribuciones a los empleados”

- Elimina el método de corredor.
- Racionaliza la presentación de los cambios en los activos y pasivos del plan.
- Mejora los requisitos de divulgación, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficios definidos y los riesgos que las entidades están expuestas a través de la participación en ellos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2017)



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

NIIF 9 “Instrumentos financieros”	Mantiene el modelo mixto de valoración y establece dos categorías principales de valoración de los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La base de clasificación depende del modelo de negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero. Las normas relativas al deterioro de los activos financieros y la cobertura recogida en la NIC 39 siguen siendo de aplicación. (fecha efectiva: 1 de enero de 2017)
NIIF 10 “Estados financieros consolidados”	Modifica a la NIC 27; define el principio de control y establece los controles como base para la consolidación. Indica cómo aplicar el principio de control para identificar si un inversor controla a una asociada y por tanto debe consolidarla. Sin embargo los requisitos y la mecánica de la consolidación y la contabilización del interés minoritario y los cambios en el control siguen siendo los mismos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2017)
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”	Determina dos tipos de acuerdos conjuntos: operaciones conjuntas (joint operations), y negocios conjuntos (joint venturers). Las operaciones conjuntas surgen si un operador conjunto tiene derecho sobre los activos y obligaciones relativos al acuerdo y en consecuencia registra su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los negocios conjuntos surgen cuando el operador conjunto tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo y por tanto el patrimonio neto reconoce su participación. No permite la consolidación proporcional en negocios conjuntos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2017)
NIIF 12 “Información a revelar sobre participación en otras entidades”	Requiere revelar información que permita a los Usuarios de los estados financieros evaluar: a) la naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstos; y, b) los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo. (fecha efectiva: 1 de enero de 2017)



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

	Nuevas normas e interpretaciones	Modificaciones
NIC 13 “Medición del valor razonable”		Mejora y reduce la complejidad proporcionando una definición precisa de valor razonable y los requerimientos de información a presentar. Estos requerimientos no amplían el uso de la contabilización a valor razonable pero proporcionan una guía sobre cómo debería aplicarse cuando su uso ya se requiere o permite por otras normas. (fecha efectiva: 1 de enero de 2017)
NIC 27 “Estados financieros separados”		Recoge las disposiciones sobre estados financieros separados que quedan después de que las disposiciones sobre control de la NIC 27 se incluyan en la NIIF 10. (fecha efectiva: 1 de enero de 2017)
NIC 28 “Asociadas y negocios conjuntos”		Incluye los requerimientos para que los negocios conjuntos, así como las asociadas, se contabilicen por el método de participación siguiendo la NIIF 11. (fecha efectiva: 1 de enero de 2017)

Activos financieros: la Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinados que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada.

Deterioro del valor de los activos: al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como



cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Pasivos Financieros: están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros: el valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Efectivo y equivalentes: incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

Inventarios: se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

Propiedades, maquinarias y equipos: están presentados por su valor revaluado, siendo el valor razonable el de la fecha de revaluación, menos depreciación acumulada.), de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada período.

La política de la Compañía respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reavalúos sean reconocidos en el patrimonio, excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente reconocido como gasto.



La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos es calculada usando el método de línea recta, y se calcula en función de la siguiente vida útil estimada:

Concepto	Vida útil	%
Equipos de planta y oficinas	10 años	10
Muebles y Enseres	10 años	10

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Concepto	Vida útil	%
Máquinas y Equipos	10 años	10
Equipo de Computación y Equipos de seguridad y asistencia	3,33 años	33,33
Vehículos	5 años	20

Deterioro del valor de los activos no financieros: en cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados.

Reconocimiento de ingresos: los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.



Reconocimiento de gastos: los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente y diferido: el gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Impuesto a la renta corriente y diferido: Continuación

En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (25% en el año 2018) sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Beneficios a los empleados: la Compañía provee a los empleados con beneficios a corto plazo y post – empleo.

Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva; éstos se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

La Compañía provee beneficios post- empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono, el desahucio y la bonificación por separación voluntaria constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios contractuales o voluntarios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía registra provisiones para este beneficio en base a estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente calificados; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del



beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio; la Compañía registra anualmente este beneficio mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, el valor es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Participación de los trabajadores en las utilidades: de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2018 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador estableció la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades bajo su control y vigilancia.

La aplicación de estas normas, supone cambios en políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros. Desde el 01 de enero de 2012 la Compañía ha presentado sus estados financieros conforme a NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC fueron los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, por lo que la fecha de transición a las NIIF fue el 1 de enero de 2011.

Todos los ajustes y reclasificaciones realizados en los estados financieros de la Compañía, provenientes de la adopción de las NIIF, fueron presentados en el informe correspondientes al periodo anterior 2012.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018, están constituidas como sigue:

	2018
Banco del Pichincha	343.160
Banco Solidario	60.064
	404.424

En los valores de los Bancos Según conciliación Bancaria, Están incluidos los Valores de Las ventas de los últimos días del mes de Diciembre del 2018.

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, están constituidos como sigue:

	2018
Cientes y Documentos por Cobrar	
AARON ISAAC GAVILANES MOSCOL	100
ABAD REYES CRISTOPHER EDUARDO	306,49
ACUÑA BAYAS FABRICIO	3146,59
AGILA GUAMAN OLIVIO ALEXANDER	2607,07
AGUILAR ARIAS WILSON ERNESTO	3567,85
ANDREA PEÑAHERRERA	124,96
ANDREA SEVILLANA	114
ANGEL GUIRACOCHA	79,9
ANTONI MONTEVERDE CALDERON	149,6
ANTONIO VEGA	134,53
AQUILES CASTRO	6
ARIAS GARCIAS ANGEL OCTAVIO	528,01
HUGO GUARANDA	78
AVILA AMAYA ALEXIS	37,99
AVILA BARROS MIGUEL	674,77
BALCAZAR CAMPOVERDE RODDY FABIAN	12
BALLA QUINCHE ROSA MARIA	1457,99

MEGA DEPORTES

LA MARCA DE LA NUEVA ERA

FIGUEROA MALAVE CRISTOBAL RAMON	1229,99
FLERIDA COELLO ZAMBRANO	50
FONSECA CHUQUI GILMA ESMERALDA	1308
FREDDY VALVERDE	334,01
FREIRE ALVAREZ OSCAR FABIAN	640,01
FREIRE MARTINEZ JOSE RICARDO	720
GALEANO GUAMANI LIVITA ESTEFANIA	234
GANAZHAPA JARAMILLO HECTOR FULVIO	3,78
GERALDINE GRANIZO TAPIA	130,05
GERARDO DAVID BAJAÑA PURCACHI	87,58
GLORIA MEDINA BURGOS	72,45
GOMEZ JARRIN SONIA MAGALY	630,01
GONZALEZ PEÑAFIEL EDGAR PATRICIO	113
GONZALEZ PEÑAFIEL MERCEDES ALICIA	804
GUAMANI CUASAPAS NARCISA EUJENIA LIVA	874,12
GUAMANI CUASAPAZ CARMELINA DE LA CRUZ	7186,83
GUAMANI CUASAPAZ OMAR MIGUEL	2741,99
GUDIÑO PASQUEL OSCAR PATRICIO	339,01
GUEVARA CISNEROS WENDY MARGARITA	3833,03
GUZMAN CARDENAS ALVARO ALEXANDER	959,19
IVAN CONSUEGRA CARRANZA	152
IVAN SILVA	172
IZA JACHO BENJAMIN	146
JAVIER ANDRADE	100
JHONY GAROFALO	200,01
JOFREE CEVALLOS	111
JOSE DAVID MORAN MACIAS	40,8
JOSE LOPEZ	73
JOSE VASQUES NO BORRAR	104
JOSTIN GAMBOA VERA	15,29
JULIO BRAVO HERAS	229,23
JULIO LARA	209,99
JULIO ZAMORA BONE	182,47
KARINA JIMBO PARRALES	29
KEVIN VERDUGA ORELLANA	23,8
LAURA AREVALO	39
LIGA DEPORTIVA CANTONAL URDANETA	1,45
LLUAY CASTILLO FRANKLIN IVAN	5123,99
LLUAY CASTILLO PEDRO PABLO	2677,98
LLUMIQUINGA YANEZ JOSE LUIS	936,01
LOPEZ VILLARROEL ANGEL ANDRES	526
LUIS ALBERTO ROJAS CALLE	340,05
LUIS ENRIQUE FLORES OROZCO	15
LUIS VICENTE HUZCA HUACON	27
MACHUCA CAGUANA JOSE LUIS	7806,02
MANCERCORP S.A.	5,58

MEGA DEPORTES

LA MARCA DE LA NUEVA ERA

BALLAGAN ALCOCER ZENAIDA	1237,99
BECERRA GUEVARA ABELARDO	384
BETTY PAREDES	293,08
BOLIBAR CHIRLUIZA	11
BRAVO HERAS CARLOS ANDRES	190,4
BRITO CEVALLOS MONICA DEL CARMEN	270
BULLA GUEVARA MARIA JEANETH	1534
BURGOS CRUZ ISRAEL	100
CAIZA AIMACAÑA LUIS KLEVER	980,79
CAÑAR CHULCO CLARA NARCISA	2160,01
CARLOS LAZO DELGADO	70
CAROLA GARRIDO	172,54
CEDEÑO CORDOVA WALTER AUGUSTO	704
CELI TAMAYO ROCIO DEL PILAR	2,84
CHAMPUTIS CHAMORRO CARMEN MARLENE	1080
CHARLES PAUTA VANEGAS	101,38
CHAVARREA BULLA NATALY MISHHELL	682
CHAVEZ MEDINA JOSE	381,59
CHICAIZA ACOSTA JORGE HUMBERTO	1152,01
CHILIQUINGA CUNALATA ROBERTO CARLOS	4376,56
CHUQUILLA TOAPANTA JUAN CARLOS	838
CISNEROS LLERENA MARIANA	3588,01
COMECSA S.A.	1772,1
COMERCIALIZADORA VALDIVIESO GALLO & COMPAÑIA	784,92
COSNUMIDOR FINAL	141,03
CORPORACION VIVIENDAS DEL HOGAR DE CRISTO	5,47
CUYO CUYO EDISON FABIAN	491,99
CUYO CUYO MARIA CRISTINA	785
DAVID HENRRIQUEZ GUIJARRO	100,7
DAVID MACIAS MARTILLO	15485,7
DEFAZ REA EDUARDO	2736,03
DEFAZ REA JORGE	5,01
DELGADO CANDO GRACE LILIAN	588
DEMETRIO BRAVO ABAD	57,79
DIAZ VALENCIA PABLO	7522,82
DICOALZA CIA. LTDA.	3883,54
DOLORES REA PUCO	593,8
EDISON RODRIGUEZ	117,64
EDWIN MEDINA FRANCO	38,25
ELIAS TENELEMA ALCOCER	100
ELIZABETH CASTRO RONQUILLO	29,99
ENRIQUEZ GUAMAN ALFONSO	461,6
ERICK VERA MOREIRA	100
ESCUELA DE FORMACION DE POLICIAS	28,88
FABIAN MENDOZA DELGADO	344,01
FALCONI CRUZ MAX DILLIN	94,2

MEGA DEPORTES

LA MARCA DE LA NUEVA ERA

MARGIORE DEL ROSARIO	3
MARIA BURGOS SILVA	126,44
MARIA FERNANDA GAROFALO	120
MARIA LAURA DEFAZ REA	916,49
MASAQUIZA RIVERA MARIANELA	2904
MATUTE PORTILLO ANA LUCIA	10
MEGADEPORTES S.A.	136,01
MERCEDES COLLE	89,1
MICHAEL STEVEN ANA LUISA	73,94
MIGUEL RODRIGUEZ ITURRALDE	42,49
MILTON OÑA	196,94
MOLINA MORA JONATHAN STALIN	72,25
MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL	42
OCEANIBARSA S.A	52
OMAR JARA GUARTAMBEL	87,51
OMAR RODRIGUEZ BRAVO	113,05
ORTIZ CHAMORRO MILTHON LEONARDO	2034,01
ORTIZ NUÑEZ JOHNNY EDGAR	1331,99
OSCAR ALVARADO	49
OSWALDO ESCLANTE MUÑOZ	92,66
PADILLA ENRIQUEZ EDDY FRANCISCO	1277,99
PALATE CRIOLLO VICTOR HUGO	4192,24
PALLARES RIVERA LILIANA PATRICIA	1470
PALLARES RIVERA WASHINGTON RAMIRO	2,5
PATRICIA RAMIREZ HIDALGO	263,44
PILATAXI VALLAS FRANCISCO	1176
PINEDA SANCHEZ MARCO VINICIO	1590
POROZO ERAZO CRUZ G.	87,55
PORTERO PEREZ EDGAR ORLANDO	228
POTOSI POTOSI GALO OSWALDO	1080
PROAÑO LOPEZ HERNAN RAFAEL	1391,99
PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A.	25,71
QUIMIS MENDES ANTONY	75,89
QUINTUÑA CRESPO LUIS ARIOSTO	1070,36
REA CARMEN AMELIA	335
REA DEFAZ SILVIA STEPHANIA	1878
REA REA MARCO VINICIO	675,1
RICARDO CEGARRA	28
RICARDO MEJIA REYES	216,45
ROBLES BORJA EDWIN FERNANDO	2916,01
ROJAS FALCONI SAMUEL	444,78
ROJASSPORT S.A	95,99
RONALD FLORES OROZCO	25
RONY JORDAN LEON PLUA	110,99
RUBEN ZAMBRANO	80,75
RUIZ JIMENEZ AMILCAR VICENTE	3246,74

MEGA DEPORTES

LA MARCA DE LA NUEVA ERA

SAETAMA JORDY	119
SALAZAR CHAMORRO ARMANDO JAVIER	690,04
SALTOS ARIAS NORMA EMPERATRIZ	492
SAMUEL OSBALDO ROJAS CALLE	123641,99
SAMUEL OSBALDO ROJAS CALLE	21
SANCHEZ SANCHEZ FELIX ANTONIO	258
SANDOVAL PANTOJA JOSE LUIS	3228,91
SANDOVAL ROSERO MARTHA MARINA	183,34
SARITA SOLORZANO R	216,55
SEGUNDO JANETA	43
SEMANATE BAUTISTA KENNEDI GEOVANNY	3401,36
SOLIS MASAQUIZA CHRISTIAN EDUARDO	6942,01
SUAREZ RODRIGUEZ LEO	16,07
TOCTO GUAMAN VICTOR	1258,5
UNIVERSAL SHOES S.A.	24,13

323.380,81

CHEQUES POSTFECHADOS POR COBRAR

SANDOVAL PANTOJA JOSE LUIS	628,84
ROBLES BORJA EDWIN FERNANDO	2889,97
ORTIZ CHAMORRO MILTHON LEONARD	468
JESICA GUAGALA	166
LLUAY CASTILLO FRANKLIN IVAN	2562
SAMUEL OSBALDO ROJAS CALLE	23841.35

30.556,16

Otras Cuentas Por Cobrar

EMPLEADOS	2351.38
OTROS	9561.29

11.912,67

Clientes.- Representan ventas a clientes, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos de 30, 60 y 90 días de plazo.

Empleados.- Representan prestamos a empleados de la Cia que no Generan intereses y son descontados de sus respectivos roles de pago según las cuotas convenidas con anterioridad.

Otros.- Representan Valores depositados en Garantia y Otras Cuentas por Cobrar a Terceros.



6. **INVENTARIO**

Al 31 de diciembre del 2018, están constituidas como sigue:

	2018
Inventario	580.568,68
	580.568,68

Inventario.- Adjunto a este informe se encuentra el informe de inventario físico al 31 de diciembre del 2014 el cual consta de 2.500 ítems por modelo y marcas de Zapatos. Dicho inventario esta registrado al valor de costo.

7. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2018, están constituidas como sigue:

	2018
Muebles y enseres	1.837
Equipos de Computación	24.385
Equipo y Maquinarias	19.047
	45.269
Depreciación Acumulada	(40.185,11)
	5.083,51

Movimiento de Propiedad Planta y equipo	2018
Saldo Inicial	7.172
Gasto de depreciación	(2.088,33)
Saldo Final	5.083,51

Propiedad Planta y Equipo.- No ha existido compras de activos fijos por lo tanto solo se considera el valor de depreciación.



9. **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2018, están constituidas como sigue:

PROVEEDORES	2018
Equinox	97.762,32
Medeport	122.432,31
Superdeportes	59.445,83
Joedsa S.A.	35.032,63
	314.673,09

Proveedores.- Representan importes por cancelar a proveedores nacionales, correspondientes a las adquisiciones. Estas cuentas por pagar no devengan interés y vencen en 60 y 90 días.

OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES

Al 31 de diciembre del 2018, están constituidas como sigue:

	2018
Banco Pichincha .	200.000
	200.000,00

Representan un préstamo bancario a los 20 días del mes de Diciembre del 2018 a 1 año plazo, con cuotas trimestrales 4 en total fecha de termino 20 de diciembre del 2019.

9. **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2018, están constituidas como sigue:

	2018
Jubilación Patronal	5.636
Indemnización por Desahucio	3.143
Otros Pasivos No Corrientes	210.000
	218.779



10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 el capital social de la Compañía es de US\$ 800 compuesto por 800 acciones de US\$ 1 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>(US dólares)</u>
Astudillo Borja Blanca Enriqueta	600	600
Villagrán Astudillo Alberto Leonardo	200	200
<u>Totales</u>	<u>800</u>	<u>800</u>

11. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 de abril 23 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activo y pasivos contingentes.- No existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

Evento posterior.- Entre diciembre 31 del 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y Abril 10 del 2019 (fecha de culminación de la auditoría), no han existido eventos importantes que revelar y que pudieran alterar o modificar los estados financieros.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el año 2018, hemos dado cumplimiento a las principales recomendaciones para superar las observaciones de control interno.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.



Alberto Villagran Astudillo
Gerente General
C.I. 0918268863



Cristopher Abad Reyes
Contador
C.I. 0924805914